



ACUERDO No. 016

FECHA: 03 DE DICIEMBRE DE 2013

POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS EN LA SEDE DE VALLEDUPAR, PARA EL PRIMER PERIODO DE 2014

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Las actividades académicas de la Universidad Popular del Cesar, para el primer periodo académico del 2014 en todas sus sedes y extensiones, se adelantarán conforme al siguiente cronograma:

- | | |
|-------------------------|---------------------------------------|
| A. VACACIONES DOCENTES | Diciembre 23 de 2013–Enero 15 de 2014 |
| B. CAPACITACIÓN DOCENTE | Enero 20 de 2014-Febrero 7 de 2014 |

I. ACTIVIDADES ACADÉMICAS INSTITUCIONALES

- | | |
|---|--|
| 1.1 CURSOS NIVELATORIOS (2014-I)
Matriculas (llevar recibo pago del vacacional)
a Departamentos Servidores
Inicio Cursos Vacacionales (incluye sábados)
Finalización Cursos Vacacionales
Reporte de notas a Registro y Control | Diciembre 16-20 de 2013

Enero 13 de 2014
Febrero 8 de 2014
Hasta Febrero 11 de 2014 |
| 1.2 NIVELATORIOS DIRIGIDOS
Solicitud ante el Consejo de Facultad
Entrega de notas por parte del docente | Febrero 10-Marzo 10 de 2014
Hasta Mayo 30 de 2014 |
| 1.3 VALIDACIONES POR SUFICIENCIA Y COMPETENCIA
Solicitud ante el Consejo de Facultad
Realización de examen de validación
Reporte de notas por el docente
Reporte de notas a CARCA | Hasta Abril 11 de 2014
Hasta Abril 25 de 2014
Hasta Abril 29 de 2014
Hasta Mayo 2 de 2014 |
| 1.4 PLANEACIÓN DOCENTE
(Plan de Trabajo y de Asignaturas y elaboración
de contratos) | Enero 20-Febrero 7 de 2014 |

Seel

II. PROCESO DE MATRICULAS

2.1 MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS ADMITIDOS 2014-I

- | | |
|---|-----------------------------|
| 2.1.1 SOLICITUD Y APLICACIÓN DE DESCUENTOS
Y EXONERACIONES
Votación, Parentesco, Indígenas. | Diciembre 17-20 de 2013 |
| 2.1.2 REGISTRO FINANCIERO
(Cancelar el Recibo de Pago que descarga de su vortal) | Enero 20- Febrero 1 de 2014 |
| 2.1.3 MATRICULA ACADÉMICA
(Descargar e Imprimir Horario desde su vortal) | Desde Febrero 3 de 2014 |

J.P.

2.2 MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS

- | | |
|---|-----------------------------------|
| (Incluye estudiantes: antiguos, reintegros, Transferencias
Y que cursen única y última asignatura por Acuerdo 010
de 2010) | |
| 2.2.1 SOLICITUD Y APLICACIÓN DE DESCUENTOS
Votación, Indígenas y Parentesco (si el estudiante
fue favorecido en el periodo 2013-2 no debe
Realizar nueva solicitud). | Noviembre 25-Diciembre 13 de 2013 |



ACUERDO No. 016

FECHA: 03 DE DICIEMBRE DE 2013

POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS EN LA SEDE DE VALLEDUPAR, PARA EL PRIMER PERIODO DE 2014

2.2.2	MATRICULA ACADÉMICA	Enero 20-Febrero 7 de 2014
2.2.3	REGISTRO FINANCIERO ORDINARIO	Enero 27-Febrero 7 de 2014
2.2.4	REGISTRO FINANCIERO EXTRAORDINARIO	Febrero 10-14 de 2014

NOTAS IMPORTANTES:

1. Para la matrícula Académica no se requiere previo cumplimiento de requisito de pago, pero éste se hará posteriormente dentro de las fechas estipuladas en éste calendario académico. Una vez el estudiante cancele su recibo de pago, la matrícula académica será oficialmente aprobada.
2. La recepción y aplicación de documentos para beca FEDESCESAR está sujeta a la firma del convenio con el Departamento del Cesar, vigencia año 2014, cuyas fechas serán oportunamente informadas a través de página Web de nuestra Institución.
3. Señor Estudiante recuerde que primero ocurrirá la matrícula académica y posteriormente las matrículas financieras, ordinaria y extraordinaria.
4. La matrícula financiera extraordinaria tiene un sobrecargo del 15 % adicional.
5. Señor estudiante usted puede utilizar el servicio de PAGO VIRTUAL con cualquier tarjeta Débito o Crédito, accediendo a través de su vortal.

III. CRONOGRAMA ACADÉMICO

3.1	HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS (Por Transferencias y/o revisión de anteriores Homologaciones, recepción en CARCA) Aplica para estudiantes Antiguos y Nuevos	Hasta Enero 20 de 2014
3.2	INDUCCIÓN A ESTUDIANTES NUEVOS	Enero 27-Febrero 7 de 2014
3.3	INICIACION DE CLASES	Lunes 10 de Febrero de 2014
3.4	AJUSTES DE MATRICULA Adición y cancelación de asignaturas a través del vortal	Febrero 10-22 de 2014
3.5	PRIMERA EVALUACION ACADÉMICA (PRIMER PARCIAL)	17-22 de Marzo
3.5.1	SOLICITUD PRUEBAS SUPLETORIAS PRIMER PARCIAL	Hasta Marzo 28 de 2014
3.5.2	APLICACIÓN PRUEBAS SUPLETORIAS	Hasta Abril 3 de 2014
3.5.3	REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR PARTE DE LOS DOCENTES PRIMER PARCIAL	Marzo 25-31 de 2014
3.5.4	REGISTRO DE NOTAS DE LAS PRUEBAS SUPLETORIAS PRIMER PARCIAL En Registro y Control Académico	Hasta Abril 7 de 2014
3.6	INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE HOJA DE VIDA SEGÚN ACUERDO 003/2011	Permanente durante el periodo académico

NOTAS IMPORTANTES:

- ESTUDIANTES: Durante la "Primera Evaluación Académica", numeral 3.5, solo se realizarán Parciales, no se programarán clases.
- DOCENTES: Por favor programar su Evaluación en la fecha estipulada en el numeral 3.5, única y exclusivamente, para poder cumplir los plazos estipulados para el reporte de Calificaciones de acuerdo a lo indicado en el numeral 3.5.3

3.7 SEGUNDA EVALUACIÓN ACADÉMICA (SEGUNDO PARCIAL) Mayo 5-10 de 2014

3.7.1	SOLICITUD PRUEBAS SUPLETORIAS SEGUNDO PARCIAL	Hasta Mayo 16 de 2014
3.7.2	APLICACIÓN PRUEBAS SUPLETORIAS	Hasta Mayo 21 de 2014



ACUERDO No. 016

FECHA: 03 DE DICIEMBRE DE 2013

POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS EN LA SEDE DE VALLEDUPAR, PARA EL PRIMER PERIODO DE 2014

3.7.3 REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR PARTE DE LOS DOCENTES SEGUNDO PARCIAL	Mayo 12-18 de 2014
3.7.4. REGISTRO DE NOTAS DE LAS PRUEBAS SUPLETORIAS SEGUNDO PARCIAL en Registro y Control Académico	Hasta Mayo 26 de 2014
NOTAS IMPORTANTES:	
<ul style="list-style-type: none">• ESTUDIANTES: Durante la "Segunda Evaluación Académica", numeral 3.7, solo se realizarán Parciales, no se programarán clases.• DOCENTES: Por favor programar su Evaluación en la fecha estipulada en el numeral 3.7, única y exclusivamente, para poder cumplir los plazos estipulados para el reporte de Calificaciones de acuerdo a lo indicado en el numeral 3.7.3	
3.8 FECHA LÍMITE PARA CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS A través del vortal	Hasta Junio 6 de 2014
3.9 FECHA LÍMITE PARA REPORTAR CANCELACIONES DE SEMESTRE aprobadas en Consejos de Facultad, ante la oficina de Registro y Control Académico	Hasta Junio 6 de 2014
3.11 EVALUACION DOCENTE	Abril 21- Mayo 23 de 2014
3.12 TERMINACION DE CLASES	Mayo 31 de 2014
3.13 TERCERA EVALUACION ACADÉMICA (EXAMEN FINAL)	Junio 3-9 de 2014
3.13.1 SOLICITUD Y APLICACIÓN PRUEBAS SUPLETORIAS EXAMEN FINAL	Hasta Junio 13 de 2014
3.13.2 REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR PARTE DE LOS DOCENTES EXAMEN FINAL	Junio 9-15 de 2014
3.13.3. REGISTRO DE NOTAS DE LAS PRUEBAS SUPLETORIAS EXAMEN FINAL En Registro y Control Académico	Hasta Junio 13 de 2014
3.14 RECEPCIÓN DE NOTAS DE HABILITACIONES Registro y Control Académico	Hasta Junio 13 de 2014
3.15 CIERRE DE SEMESTRE ACADÉMICO	Junio 21 de 2014
3.16 CURSOS NIVELATORIOS (2014-II)	Se definirán en Calendario Académico 2014-II
IV. INSCRIPCIONES, TRANSFERENCIAS Y REINGRESOS 2014-II	
4.1 INSCRIPCIONES PARA PROGRAMAS DE PREGRADO 2014-II Venta de Pines Registro de Pines	Marzo 25-Mayo 23 de 2014 Marzo 25-Mayo 24 de 2014
4.2 PUBLICACIÓN LISTA DE ADMITIDOS	Junio 10 de 2014
4.3 SOLICITUDES DE TRANSFERENCIAS Y REINTEGROS Venta de Pines Registro de Pines	Marzo 25-Mayo 23 de 2014 Marzo 25-Mayo 24 de 2014
V. GRADOS	
5.1 Ceremonias de Grados Protocolaria Ver cronograma en Circular Conjunta	1ª Marzo 28 de 2014 2ª Junio 27 de 2014

Handwritten signature

Handwritten signature



ACUERDO No. 016

FECHA: 03 DE DICIEMBRE DE 2013

POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS EN LA SEDE DE VALLEDUPAR, PARA EL PRIMER PERIODO DE 2014

6. REUNIONES CONSEJOS ACADÉMICO Y FACULTAD

- | | |
|---|---|
| 6.1 Sesiones ordinarias Consejo de Facultad | 1 ^{er} y 3 ^{er} miércoles de cada mes |
| 6.2 Sesiones ordinarias Consejo Académico | 2° y 4° miércoles de cada mes |

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y deroga todas las normas que le sean contrarias

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dado en Valledupar, a los 03 DE DICIEMBRE DE 2013


JESUALDO HERNÁNDEZ MIELÉS
Presidente de la sesión


IVAN MORON CUELLO
Secretario